



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público



2021-400-001394-2 Fecha: 2021-02-01
Código de verificación: 98e8c
Radicador: MLGOMEZ
Destino: SAI DESPACHO
Rem/Des : LOURDES MEDINA
Visitenos en <http://dadep.gov.co>
Carrera 30 N° 25-90 P.15 Bogotá D.C. 3822510



Bogotá D.C., 1° de febrero de 2021

GDADEP-222-21

Página 1 de 1

Señores

EQUIPAMENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S. "EUCOL"

Attn: Doctor Darío Ferrer Moreno

Representante legal

Calle 76 No. 53-61- Doce de Octubre

Bogotá D.C.

REF: CONTRATO No. 110-00129-186-0-2020: "EL CONCESIONARIO SE COMPROMETE A EL DISEÑO, LA FABRICACIÓN, EL SUMINISTRO, LA INSTALACIÓN, 1.A ACTUALIZACIÓN, EL MANTENIMIENTO, LA OPERACIÓN, EL TRASLADO Y LA REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO URBANO DE BOGOTÁ D.C"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO N° CC-INTERD-007-21 DEL 21 DE ENERO 2021, ALCANCE AL COMUNICADO CC-INTERD-006-21 DEL 20 DE ENERO 2021 Y AL COMUNICADO CC-INTERD-001-21 DEL 07 DE ENERO 2021 CRONOGRAMA AJUSTADO ETAPA PRELIMINAR DISEÑOS Y PROTOTIPOS.

Respetados señores:

En atención al comunicado del asunto y los alcances al mismo donde se adjuntó la propuesta del cronograma de Etapa Preliminar y los soportes con los cuales se sustentó el mismo; esta Interventoría informa que de acuerdo con el compromiso del Comité Mensual de Seguimiento del pasado 28 de enero, presentó ante el DADEP el concepto correspondiente para su estudio.

Atentamente,

LOURDES M MEDINA S.

Director de Interventoría DADEP247
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S

Anexos:

cc: Leandro Cortés- subdirector SAI- DADEP.
Archivo,

Elaboró: CMQ.

Revisó y aprobó: LMMS.